



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN SILOE JEREZ

Régimen Jurídico²

ASOCIACIÓN

Registro de Asociaciones³

NACIONAL

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

147.740

Fecha de Inscripción⁴

11 DE ENERO DE 2005

CIF

G11696382

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

AVDA. LA SERRANA

Número

10 LOCAL 1B

Código Postal

11404

Localidad / Municipio

JEREZ DE LA FRONTERA

Provincia

CÁDIZ

Teléfono

956237146

Dirección de Correo Electrónico

asociacion@siloejerez.org

Fax:

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

1.- Asistencia y ayuda a las personas que conviven con el V.I.H y/o Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)

2.- Proporcionar la información adecuada sobre Centros asistenciales que ofrezcan la cobertura necesaria a los problemas que tienen las personas que conviven con el SIDA, ya sean de salud, psicológico o sociales.

3.- Defensa de la imagen y dignidad de las personas que conviven con el V.I.H., evitando la discriminación y el menoscabo que en el ejercicio de sus derechos ciudadanos y humanos pudieran sufrir, tanto en los ámbitos



familiares, escolares, laborales, sanitarios, sociales, etc.

4.- Prevención, información y asesoramiento y todo lo relacionado con dichas actividades, como charlas, talleres, etc. que como objetivo tienen la concienciación social. Tanto dentro como fuera de la Asociación y dirigidas a la población en general.

5.- Creación de redes de auto-apoyo de las personas que conviven con el SIDA.

6.- Asociativos. Relacionados con la ampliación y mantenimiento, como grupos de voluntarios y de trabajos, formación a profesionales y voluntarios, la gestión de recursos, actividades relacionadas con el mantenimiento de la Asociación Jerezana de ayuda a personas que conviven con el VIH/SIDA "Siloé".

7.- Apoyo a las personas que conviven con el V.I.H / Sida, en instituciones Penitenciarias, colectivos de prostitutas y homosexuales.

8.- Creación de una casa/centro de acogida a enfermos terminales o estudios avanzados de la enfermedad, que carezcan de estructura familiar o sin este apoyo y sin recursos económicos.

9.- Creación de pisos para personas que conviven con el SIDA, con necesidades de cuidados mínimos en períodos no agudo de enfermedad que carezcan de estructura familiar o sin este apoyo y sin recursos económicos.

10.- Colaboración con entidades con fines similares que existan dentro o fuera de nuestro ámbito de actuación.

11.- Creación de un Centro de formación donde se impartan la instrucción y formación adecuadas y pueda ser alternativa para la promoción de las personas, incluidas las que estén en situación de desempleo.

12. Iniciar, participar, colaborar con otras Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, dentro del ámbito de la Cooperación Internacional, siendo sensibles a otras realidades afines con nuestros objetivos y desarrollando programas en otros países, entre ellos y especialmente del Tercer Mundo.

13.- Promoción y creación de empresas de inserción, con el objetivo social de la integración y formación socio-laboral de personas en situación de exclusión social como transito al empleo ordinario mediante el desarrollo de procesos personalizados y asistidos de formación en el puesto de trabajo, habituación laboral, social y trabajo remunerado.

14.- Impulsar y participar en estudios e Investigación sobre la enfermedad del VIH/SIDA.

15.- Fomentar el voluntariado social en actividades de interés general que permita un compromiso a favor de la sociedad o de la persona en el marco de los fines sociales de Siloé, de acuerdo con los criterios recogidos en las diversas leyes estatales o autonómica de voluntariado social.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
131	0	131

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

RESIDENCIA PARA PERSONAS GRVAMENTE AFECTADAS POR DISCAPACIDAD FÍSICA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.



Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Recurso donde se atiende a personas gravemente afectadas por discapacidad en situación de dependencia de grado II o III, priorizando no tener recursos familiares y con graves problemas de exclusión social, independientemente de la enfermedad que tengan.

A finales de 2022 en el Hogar viven 26 personas.

La RGA "HOGAR SILOÉ", es una residencia para personas gravemente afectadas por una discapacidad física. Es un recurso de atención integral destinado a atender, en régimen de internado, a personas con una discapacidad tan grave que precisen de la ayuda de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria y no puedan ser asistidas en su medio familiar.

Breve descripción de la actividad¹¹

Desde Siloé se ha visto la necesidad de destinar este recurso a atender a personas con discapacidad física en situación de dependencia en una residencia para personas gravemente afectadas y ofrecer una atención integral mejorando la calidad de vida y bienestar de estas personas.

Se establece como requisito para ingresar en el Hogar Siloé, en una plaza de dependencia concertada con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, tener reconocido un Grado II o III de dependencia y que en el Programa Individualizado de Atención se determine el ingreso en esta residencia. Se incluye con estos criterios las plazas de libre disposición.

Las personas que se incorporan a este recurso provienen de acuerdos con la Junta de Andalucía, a través de Drogodependencia. En este año el resto de las plazas han sido de forma privada, ya que el acuerdo de Ley de Dependencia se ha quedado suspenso hasta la firma del nuevo acuerdo, que se firmó a finales de año.

Las personas se incorporan a través del acuerdo con la Junta y proceden de los servicios sociales de los Ayuntamientos, hospitales, etc.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	23
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	24.096,42
d. Trabajos realizados por otras entidades	3.158,41
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	455.086,72
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	12.276,86
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	2.812,91
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	24.067,82
i. Tributos	468,75
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	521.967,89



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	202.778,64
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	6.535,22
c. Conciertos	104.496,78
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	208.157,25
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	521.967,89

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

28

Clases de beneficiarios/as:

Personas gravemente afectas por discapacidad con grado II o III de dependencia, especialmente en situación de exclusión social, sin recursos familiares ni económicos.

Durante este año todavía procedentes de Drogodependencia, Dependencia y atención de personas de los recursos sociales de ayuntamientos, hospitales, etc.

La mayoría de ellas con graves problemas de dependencia y otras con afectaciones mentales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Ser persona con grado de dependencia II o III, priorizando la situación de exclusión social, sin recursos familiares, ni económicos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

ATENCIÓN SANITARIA Y CUIDADOS DIARIOS
ATENCIÓN SOCIAL Y PSICOLÓGICA
ATENCIÓN DEL ÁREA EDUCATIVA
ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Memoria este año:

En el Hogar Siloé, se han atendido a 28 personas (18 hombres y 10 mujeres), con una media de edad de 57 años. Se ha conseguido que las personas se mantuvieran en el recurso, haciendo posible una estancia agradable, debido a la continuidad de situación de pandemia que, en los recursos concertados con la Junta de Andalucía, como es el caso del Hogar, se ha continuado con las medidas preventivas.

Se ha continuado y potenciado el trabajo con las familias. Se ha seguido manteniendo y favoreciendo la comunicación con los familiares, a través de las videollamadas. Esta forma de comunicación ha sido muy demandada por las personas residentes y ha posibilitado una comunicación más cercana con los familiares. Se ha prestado especial atención a la coordinación con los familiares, haciendo que se impliquen en la evolución de las personas residentes. En pocos casos se ha podido conseguir esta coordinación.

Se ha continuado con las actividades para mejorar las habilidades sociales, mediante talleres y salidas coordinadas por la Educadora Social.

Se ha continuado la coordinación con otros profesionales y recursos: Hospitales, Centros de salud, Servicios Sociales, Servicios de dependencia y drogodependencia de la Junta de Andalucía, Mesa de Salud del Proceso Comunitario de la Zona Sur y con el grupo de trabajo del Consejo Local del Voluntariado.

Coordinación con centros educativos de Jerez para coordinar las prácticas de alumnado del Grado Medio de Atención a la Dependencia y de Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Durante el año 2022 se han creado 29 Programa de Atención individualizadas desde el Área de Psicología. En el siguiente gráfico se puede observar el resultado de las valoraciones realizadas.

Se ha realizado seguimiento semanal y/o mensual de cada residente para observar la evolución. Toda la información está recogida y actualizada en el sistema informático Resiplús. La información recogida en los distintos Test y escalas resulta enormemente útil para un diseño más adecuado, por parte de todos los profesionales, que intervienen en la elaboración de los objetivos del Programa de Atención Individual.

El grado de cumplimiento de cada objetivo no podríamos analizarlo de manera global ya que partimos de la premisa de que nuestro trabajo debe ser individualizado, programando acciones centradas en la persona, por lo que cada uno de esos objetivos se ha cumplido en cada uno de nuestros residentes en diferente grado. Nadie trabaja aislado en su área, todas las actividades llevadas a cabo con las personas residentes, han sido programadas por el Equipo Técnico, el cual mediante un trabajo previo de estudio cuando ingresa y teniendo en cuenta sus características de Personalidad, su Diagnóstico Clínico y su grado de Deterioro y/o Dependencia, elabora un plan de Intervención consensuado entre todos los profesionales que componen el Equipo Multidisciplinar, el cual es el encargado de elaborar el PAI, (Programa de Atención Individual) y poner en práctica los objetivos en el reflejados, así como su revisiones periódicas y su actualización.

Desde esta área de Educación Social, se ha programado, gestionado y desarrollado el programa socio-cultural del centro. El fin último ha sido ``promover el envejecimiento activo y la autonomía de las personas usuarias, con acciones de prevención y motivación hacia una forma de vida saludable que propicie su desarrollo personal a través del ocio y tiempo libre inclusivo``.

Con las actividades que se han ido realizando a lo largo del año se ofrecía un amplio abanico de posibilidades para intentar captar los intereses, las preferencias y las posibilidades de participar del mayor número posible de residentes, todo ello se ha conseguido a través de:

Un programa sobre Prácticas Restaurativas para la Cohesión Social, subvencionado por IRPF Andalucía mediante la Federación Andaluza ENLACE, con el que se ha dado cobertura a



determinadas necesidades de las algunas de las personas residentes en el Hogar, siendo una de estas necesidades más destacadas, generar sentimiento de pertenencia en el grupo y mejora de la convivencia

Salidas recreativas, visitas a museos y centros culturales, paseos al aire libre (parques naturales), satisfaciendo así las motivaciones de las personas usuarias.

Actividades realizadas con grupos reducidos de personas que por su dependencia no puedan salir solas al entorno comunitario al objeto de mantener contacto con la naturaleza y el medio comunitario, así como aumentar sus relaciones sociales.

Manualidades, cine fórum, debates grupales sobre temas de actualidad y educación en valores.

Talleres de estimulación cognitiva. Realizando ejercicios de memoria, percepción, atención, lenguaje, funciones ejecutivas.

En el Área de Fisioterapia se ha llevado a cabo la prevención, tratamiento y seguimiento de las patologías de residentes que lo han requerido, de forma coordinada con el resto de la atención clínica. Todo de forma individualizada a través de: valoraciones individualizadas, manejo del dolor agudo/crónico, tratamiento físico de patologías crónicas (neurológicas, vasculares, osteomusculares, respiratorias, ...), sesiones para el aumento/mantenimiento de la autonomía personal, actividades de promoción de estilo de vida saludable y técnicas de autocuidado.

El programa se inició en 2022, realizándose la valoración y confección de tratamientos individualizados del 100% de residentes. Realizándose la recopilación de datos que, en un futuro próximo, mediante la reevaluación, permitirá la observación de los logros mediante parámetros cuantificables.

Se continúa con la certificación en calidad a través de: **Estándares de Reconocimiento a la Gestión y al Compromiso Social de la Fundación Grupo Develop**, obteniendo el **correspondiente certificado en el nivel de 2 Estrellas**, tras realizar una autoevaluación homologada y superar un proceso de evaluación externa. El certificado fue otorgado por la Entidad de Certificación Bureau Veritas, con número de registro FGD20/RE02/023-2, con validez hasta noviembre de 2025

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Creemos que hemos cumplido en un 100% los fines estatutarios de nuestra Asociación, pues ponemos todos nuestros recursos y la energía de todas las personas que trabajamos en los proyectos tanto personas remuneradas como personas voluntarias

4.1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS¹⁸

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁹

PREVENCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y VOLUNTARIADO

Servicios comprendidos en la actividad²⁰

Atención, formación y seguimiento de las personas que trabajan como voluntarias en la Asociación Siloé en sus distintos programas.

Programa de prevención sobre el VIH y otras enfermedades de ITS que desarrollamos principalmente en los campos de la Inmigración, asociaciones de mujeres, prostitución y en los institutos ya que nos preocupa la situación en general y principalmente de la gente joven.

Programa de detección precoz y prueba rápida en colaboración y autorizados por la Junta de Andalucía.



Breve descripción de la actividad²¹

El Programa de Promoción de la Salud de Siloé durante 2022, ha continuado las líneas de actuación del Programa Marco Andaluz de Atención Biopsicosocial VIH a personas con VIH/SIDA y otras ITS, en colaboración con la Federación Andaluza ENLACE, Junta de Andalucía y la Coordinadora Estatal de VIH-SIDA CESIDA.

En cuanto a nivel de personas voluntarias se ha retomado dentro de lo posible y a pesar de la situación pasada del Covid, el rescatar al máximo número de personas, sobre todo en las actividades de cocina y acompañamiento a personas en el ocio.

Seguimos participando en las actividades organizadas por el ayuntamiento y organizaciones de voluntariado.

F- Recursos humanos asignados a la actividad²²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	15

F. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	7.206,52
Otros gastos de la actividad	3.015,25
l. Arrendamientos y cánones	



m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	
p. Primas de seguros	493,36
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	212,36
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.927,49

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁶	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	7.747,33
f. Conciertos	



Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	3.180,16
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.927,49

G. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

962

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y Mujeres que trabajan de forma voluntaria en nuestra organización.
Jóvenes de distintos institutos de la ciudad donde impartimos los cursos.
Personas inmigrantes a los cuales impartimos formación, efectuamos prueba rápida y talleres de seguimiento.
Personas a las cuales efectuamos de forma anónima la prueba rápida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁷

Para el voluntariado solo ser mayor de 18 años y acudir de forma libre, asumiendo las condiciones y firmando la correspondiente documentación según la ley de voluntariado de la Junta Andalucía.
En la prevención acuerdo con las direcciones de los institutos donde vamos a impartir las charlas y acuerdos con Asociaciones de Inmigrantes.
En la prueba rápida, se hace de forma anónima.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación general en voluntariado y específico de personas que trabajan en la atención a personas con VIH.
Atención, formación en temas prevención sobre el VIH y enfermedades infecto-contagiosas.
Atención personalizada en la realización anónima de la Prueba rápida.

H. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

MEMORIA PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD SILOÉ JEREZ **LOCALIZACIÓN TERRITORIAL**

La población que ha participado en las distintas actividades del Programa, han mantenido conductas de riesgo en relación al VIH e ITS, a las que se le ha ofrecido la posibilidad de la realización de la Prueba rápida del VIH en Jerez de la Frontera y también procedentes de distintas localidades de la provincia de Cádiz.

COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN

Las pruebas de detección precoz del VIH y Sífilis han estado dirigidas a la población general que hubiera tenido alguna conducta de riesgo en relación al VIH e ITS. Aunque de manera especial, fueron destinadas a personas jóvenes y/o inmigradas, HSH que por algún motivo de riesgo la soliciten.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Nuestro programa marco de prevención abarca tanto la prevención primaria como la secundaria. Con respecto a la prevención primaria, llevamos a cabo talleres de educación sexual enfocados a todos los públicos, tanto a población general como población vulnerable (HSH, prostitución y



población migrante)

Actualmente impartimos 3 talleres:

1. **Taller Diversidad Sexual:**

Sesión formativa en materia de igualdad, en la que se ofrece información sobre la diversidad sexual, así como dinámicas participativas que nos permitan analizar y reflexionar sobre la construcción de la orientación sexual, la identidad de género, y el sexo.

a. Objetivo: Conocer las diferencias entre sexo, género y orientación sexual, observando que mitos o estereotipos se asocian a ellos. Saber reconocer los prejuicios y estereotipos propios y de la sociedad alrededor del colectivo LGBTI+.

b. Contenidos:

- Conceptos básicos: Sexo, Género, Orientación Sexual
- Sociedad: Estereotipos y Discriminación.

c. Metodología: La formación se desarrollará siguiendo una metodología activa, participativa y grupal. Se combinará la exposición teórica con ejemplos y supuestos prácticos, para facilitar la comprensión de los contenidos y afianzar los conocimientos adquiridos.

En diciembre de 2022 este nuevo taller se puso en marcha con jóvenes del Portal, participando un total de 15 usuarios, 9 mujeres y 6 hombres de nacionalidad española.

2. **Taller Salud Sexual Femenina**

a. Objetivo: fomentar el conocimiento de la sexualidad femenina y la socialización de los procesos menstruales y hormonales con el fin de ser un recurso de referencia en el ámbito de la salud sexual.

b. Contenidos: Los talleres engloban diferenciación de las fases de los procesos hormonales que se dan con los ciclos menstruales, características específicas de las ITS en los cuerpos femeninos, así como anatomía externa e interna de genitales femeninos. Otra finalidad esencial de estos talleres es fomentar el uso de la prueba rápida de VIH y sífilis (así como derivaciones para cribados más completos) entre la población femenina.

c. Metodología: La formación se desarrollará siguiendo una metodología activa, participativa y grupal (mixta en cuanto a género). Se combinará la exposición teórica con ejemplos y supuestos prácticos para facilitar la comprensión de los contenidos y afianzar los conocimientos adquiridos. Este nuevo taller se puso en marcha de forma piloto en diciembre de 2022 y participan un total de 12 mujeres de 5 nacionalidades diferentes en la sede de la Asociación Tharsis Betel.

3. **Taller VIH**

En 2022 se han hecho un total de 26 talleres de este tipo en los que hemos atendido a un total de 208 hombres y 312 mujeres (520 personas). En estos talleres se han atendido a personas de nacionalidad: española, marroquí, senegalesa, ucraniana, rusa, burquina, venezolana, ecuatoriana y colombiana.

1. **Taller para profesionales**

a. Objetivo: Favorecer en profesionales del tercer sector la reflexión sobre las medidas de cuidado en la prevención de la infección por VIH, las consecuencias físicas y sociales que provoca la enfermedad del SIDA la tarea colectiva que supone para la sociedad su erradicación, así como la convivencia de personas serodiscordantes.

b. Contenidos:

- Situación actual del VIH.
- Vías de Transmisión.
- Vías de Prevención.
- PrEP. y PeP
- Prueba rápida de diagnóstico precoz.

c. Metodología: La formación se desarrollará siguiendo una metodología activa, participativa y grupal. Se combinará la exposición teórica con ejemplos y supuestos prácticos, para facilitar la comprensión de los contenidos y afianzar los conocimientos adquiridos.

En 2022 se han hecho un total de 45 personas, 32 mujeres y 13 hombres de 3 entidades sociales diferentes gracias a la colaboración de CESIDA.



Actividades de Sensibilización y visibilización del VIH:

Siloé se coordina con CESIDA para la realización de campañas de sensibilización y visualización de población vulnerable, que se suelen celebrar a nivel nacional y, además, Siloé se suma a ellas en Jerez de la Frontera, invitando a otras organizaciones a participar e informando previamente a la Consejería de Salud y Consumo y al Ayuntamiento de Jerez.

Además, en 2022 también nos desplazamos hasta la discoteca de ambiente de referencia en la provincia de Cádiz, para atender a la población LGTBI dando visualización y repartir material preventivo personalizado.

La entrada en redes sociales que hicimos para la difusión del evento ha sido la que más seguimiento (32 interacciones) ha tenido.

Prueba rápida de VIH y sífilis en contexto comunitario:

En 2022 se han realizado un total de 100 pruebas rápidas y 127 personas atendidas. En 2023 se han realizado un total de 32 pruebas y 66 personas atendidas. Destacar que hemos duplicado el número de pruebas, habiéndose realizado en tan solo 6 meses más del 50% de las pruebas realizadas en los 12 meses anteriores.

Con respecto a las personas atendidas, en 6 meses se han realizado más de un 75% de nuevos asesoramientos con respecto a dudas sobre salud sexual, habiéndose triplicado con respecto a los 12 meses anteriores.

Derivación a acceso directo con el Hospital a personas solicitantes de la PrEP:

Se facilita la derivación a consultas externas de infecciones del Hospital de Jerez para el acceso a la PrEP a todas aquellas personas que soliciten información.

En 2022 se han realizado un total de 15 derivaciones a PREP. En lo que llevamos de 2023 se han derivado 7 usuarios a prep 2 usuarios a PEP. Si seguimos la tendencia actual, a finales de 2023 habremos realizado 21 derivaciones a PREP y 8 de PEP.

Derivación cribado completo de ITS:

Gracias a la estrategia de trabajo en red que mantenemos con el Hospital Universitario de Jerez de la frontera, ofrecemos la posibilidad de realizar un examen completo a las personas que solicitan una evaluación de ITS, las cuales menudo lo hacen debido a una exposición de riesgo específica.

Se han derivado a 29 personas a la unidad de infecciones del Hospital de Jerez entre octubre de 2022 y marzo de 2023. Este servicio no se prestaba con anterioridad.

EL VOLUNTARIADO EN SILOÉ

El programa de voluntariado de la Asociación coordina a las personas voluntarias que llevan a cabo su labor en las distintas actividades que desarrolla Siloé.

La Asociación ha contado en 2022 con 26 personas voluntarias, 14 mujeres y 12 hombres. La edad media ha aumentado a 64 años, frente a los 62 años de. Destacamos el gran compromiso en cada una de las actividades que realizan.

LOGROS MÁS DESTACADOS

Se ha continuado fomentando el voluntariado en las distintas actividades. Se destaca la implicación y entrega del voluntariado en general. Se han incorporado nuevos voluntarios: 4 a la actividad del huerto y 1 en tareas de administración.

Participamos en la elaboración de un video profesional donde se presenta al movimiento asociativo, la Red Pública de Adicciones y el voluntariado que participa en las entidades que componen la Federación Andaluza ENLACE, así como la elaboración de un mapa de plataformas y redes de voluntariado, de ámbito local y autonómico, en las que participen personas voluntarias de la Federación Andaluza ENLACE y de las entidades que la componen. Posteriormente se han difundido en redes sociales.

Otra de las actividades que se realizó para dar a conocer a la ciudadanía las actividades que lleva a cabo Siloé en materia de voluntariado, fue la difusión en medios de comunicación. En Onda Jerez Televisión, los martes a las 11:30h, en el Programa "Jerez al Día", hay un Espacio dedicado al Voluntariado. Desde Siloé han participado una persona voluntaria el 13 de diciembre.

Se ha participado, de forma online, en las reuniones de coordinación del programa de voluntariado con la Federación Enlace, con el objeto de clarificar líneas de actuación y compartir distintas formas de trabajo.

Con motivo de la celebración del día del voluntariado se acordó, la realización de un mosaico



como seña de agradecimiento. Este mosaico se ha elaborado con la colaboración de todas las entidades que pertenecen al Consejo Local del Voluntariado del Ayuntamiento de Jerez, el cual se encuentra instalado desde el 30 de noviembre en el parque del Retiro de nuestra ciudad. Se ha seguido contando con la participación del grupo de voluntarios de Scout Jerez en el Hogar, trayendo "La Luz de Belén".

Retomamos de nuevo la actividad voluntaria de un grupo de jóvenes voluntarios Marianistas en el mes de Julio, realizando actividades de ocio y tiempo libre con los usuarios del Hogar. La actividad por el día de Reyes, se vuelve a retomar de forma presencial con la colaboración de uno de nuestros voluntarios.

Se ha participado en las reuniones del Consejo Local del Voluntariado y del Pleno de Jerez. Así como actividades y formación realizada por la plataforma del voluntariado de la provincia de Cádiz.

Fomento de la comunicación interna de las personas voluntarias. Todas las personas han sido informadas de todas las actividades a través de correo electrónico y WhatsApp.

Pertenece actualmente a la Plataforma de Voluntariado Social de la Provincia de Cádiz, así como al Consejo Local de Voluntariado de Jerez.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Creemos que hemos cumplido en un 100% los fines estatutarios de nuestra Asociación, con respecto a la prevención y al seguimiento y ayuda a las personas voluntarias poniendo todos nuestros recursos y la energía de todas las personas que trabajamos en los proyectos tanto remuneradas o voluntarias

4.2.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS²⁸

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁹

GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad³⁰

Funcionamiento general de la Asociación, contactos con organismos oficiales, y empresas privadas, representar a la organización en los diferentes actos que se nos requiera, asistir a reuniones de redes y plataformas.

Breve descripción de la actividad³¹

Reuniones de la Ejecutiva y de la Junta Directiva.
Asambleas Ordinarias y Extraordinarias
Contacto y asistencia a reuniones y asambleas de las plataformas y redes a las que pertenecemos.
Organizar equipos de trabajo y tutelarlos en cuanto a temas como Prevención, Cooperación, calidad, etc.
Asistencia a encuentros y programas de los medios de comunicación.
Búsqueda de recursos.

F- Recursos humanos asignados a la actividad³²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	6



I. Coste y financiación de la actividad

COSTE³³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.117,72
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	955,31
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	7.591,58
o. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	496,59
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	449,96
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	935,25
ee. Tributos	
ff. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	



Gastos financieros	5.680,48
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	18.226,89

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	17.497,33
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁶	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	729,56
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	18.226,89

J. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2.230

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres, hombres, jóvenes y niños y niñas que se benefician del trabajo de la Asociación en los distintos proyectos que tenemos en marcha, tanto en España como en Mozambique.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁷

Los requisitos que tienen cada uno de los proyectos que tenemos en marcha.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

K. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Un año más los resultados obtenidos han sido importantes y responden a nuestra Misión, Visión y valores, Dedicar cuidados a personas gravemente afectadas por discapacidad en situación de dependencia, ofreciendo una atención integral que promueva una mejor calidad de vida y bienestar.

Fomentar y promocionar la salud y la prevención de ITS, mediante formación y acompañamiento a la población general.

Promover programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Se sigue trabajando en red con entidades y con empresas privadas, con estas últimas, para que nos aporten financiación a través de acuerdos de Responsabilidad Social Corporativa, así como presentación a ayudas o subvenciones a otras las líneas posibles en las distintas administraciones.

Campañas de captación de socios, eventos, etc.

La entidad dispone del área de gestión de calidad y trabaja y destaca el trabajo de líneas transversales como el Plan de Igualdad, se ha registrado en el RECGON junto con el Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en la Asociación.

Como se ha descrito anteriormente, se dispone del Certificado de Excelencia a la Gestión y al Compromiso Social, mediante auditorias con Bureau Veritas.

En este año se ha cerrado el cambio de perfil de personas a las que se atiende en el Hogar Siloé, pasando a ser "RESIDENCIA PARA PERSONAS GRAVEMENTES AFECTADAS POR DISCAPACIDAD", mediante acuerdo con la Junta de Andalucía por un periodo de 4 años renovables a otros 4. Dicho acuerdo ha dado seguridad económica, no solo en el día a día, sino en la recuperación del déficit de este año.

Asimismo, este acuerdo ha llevado a la creación de 10 puestos de trabajo de cara al próximo año.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Creemos que hemos cumplido en un 100% los fines estatutarios de nuestra Asociación, en cuanto al trabajo y gestiones que la Junta Directiva efectúa para hacer sostenible todos los proyectos de nuestra Asociación.

Todas las personas que componen la Junta Directiva son personas voluntarias.

4.3.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS³⁸

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁹

COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁰



Programas de Cooperación Internacional que la Asociación tiene en Mozambique en la ciudad de Beira, teniendo como contraparte a la Congregación San José de Cluny y programa de Educación al Desarrollo en la provincia de Cádiz en institutos y organizaciones de migrantes.

Breve descripción de la actividad⁴¹

La actividad del Área de Cooperación Internacional de Siloé, ha vuelto a cierta normalidad después de los años del Covid. Actualmente, sigue las directrices del Gobierno de Mozambique,

En el Lar Siloé, viven en las instalaciones 60 niños y niñas

Durante 2022 se ha seguido acompañando a las familias de los niños y niñas que no se han podido incorporar y, se les ha seguido ayudando en temas educativos, colegio, material, etc., así como una ayuda en alimentación, ya que la situación en el barrio sigue siendo de mucha precariedad.

A través de ayudas de Diputación de Cádiz, se ha seguido arreglando deficiencias en infraestructura debido a los ciclones que existen todos los años por la zona.

También en este año se han retomado los viajes de cooperantes, con objeto de ver la realidad y trabajar con la organización que dirige el proyecto para el mayor beneficio de los niños y niñas que viven en él.

Continúa el programa de Becas para ayudar en el estudio a los niños y niñas que, al llegar la edad estipulada, salen del Lar.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

En el ámbito de la Educación para el Desarrollo, se ha vuelto a llevar a cabo las actividades de forma presencial. Bornos, ha sido el principal beneficiario este año.

Durante este ejercicio hemos hecho especial hincapié en el ODS 12 “Crear modos de consumo y producción responsables”, siempre con ejes transversales como cuidado del medio ambiente e igualdad de género. Las actividades han tenido como siempre una gran acogida y los resultados han sido muy positivos.

De la mano de la plataforma Jerez África, Siloé ha colaborado en la organización de diversas actividades de educación para el desarrollo orientado a la población general y a los centros educativos de primaria. Se ha trabajado este año como eje central la infancia.

F- Recursos humanos asignados a la actividad⁴²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

L. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁴³	IMPORTE
---------------------------	----------------



Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	97.727,60
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	
mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	245,97
pp. Tributos	
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	97.973,57

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados apadrinamientos	53.756,75
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁶	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	23.340,00
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	20.876,82
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	97.973,57

M. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.430

Clases de beneficiarios/as:

Niños y niñas huérfanos a consecuencia de VIH, jóvenes, mujeres y hombres de la población de Beira en Mozambique.

Niños, niñas y jóvenes de colegios e institutos de Jerez y cercanía y de la población de Bornos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁷

En el caso del LAR SILOÉ, ser huérfanos a consecuencia del Vih/Sida o de malaria, en el caso del Centro Agropecuario, principalmente ser mujer, aunque también se admiten a hombres que vivan



en el barrio de Munhava, y cercano a las instalaciones en Inhamizua.

Así como la ayuda a jóvenes que han salido del Lar, con Becas de estudio de Formación profesional y la Universidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

N. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

CASA DE ACOGIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD “LAR SILOÉ”

En 2022 se han recuperado muchas actividades con total normalidad. Se han incorporado un total de 46 menores por las exigencias del ministerio de asuntos sociales, número que se prevé aumentar a principios de 2023 hasta un total de 80.

Las estancias han sido adaptadas, gracias a la financiación de diputación provincial. Se han llevado a cabo las siguientes mejoras:

- **Cobertura metálica para la entrada** (acceso a las instalaciones): con el objetivo de ofrecer un mayor espacio cubierto antes de entrar a las instalaciones.
- **Alicatado** de las dos **despensas** en las que se almacena material de cocina y alimentos y uso como **office**
- **Falso techo** de las dos despensas.

Se han jubilado 2 más (cuidadoras), pero no se han cubierto sus plazas por la menor carga de trabajo al reincorporarse.

En 2022 se han recuperado los viajes de cooperantes y se han desplazado 3 personas.

Previsiones para el año 2023

Se pretende que en 2023 se establezcan ya las reuniones semanales con la dirección del centro.

Se quiere también actualizar el plan de centro a través de un trabajo conjunto Siloé - dirección

PROGRAMA DE BECAS MANOLO BLANCO

En el ejercicio 2022, este programa ha vuelto a ser financiado por el Parlamento de Andalucía por lo que se ha podido cubrir con una mayor soltura y diversificar los ingresos propios (cuotas de madrinas y padrinos) a reforzar la educación contratando a dos profesionales para el apoyo con tareas para casa, además de la permanencia de la figura de educadora social.

En el ejercicio 2022, el programa de becas ha sufragado las siguientes becas:

- 11 técnicos en sanidad
- 4 técnicos en educación (magisterio de educación primaria)
- 5 estudiantes de educación secundaria

El objetivo general de este proyecto ha sido, contribuir a atenuar la situación de analfabetismo y falta de profesionalización de la población mozambicana, prestando especial atención en las Mujeres.

Previsiones para 2023



Este año, el programa también será financiado parcialmente por el Parlamento de Andalucía. Por lo que se contara de nuevo con el profesorado de apoyo ya que los resultados en 2022 han sido muy positivos.

CENTRO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIO SILOÉ

En este año 2022, al no contar con financiación, este proyecto se ha limitado al mantenimiento de la tierra con la contratación de dos guardas.

Se ha mantenido la colaboración con agentes sociales para darle utilidad a las instalaciones que tiene Siloe en Beira con objeto de que pueda autofinanciarse en los gastos de mantenimiento.

De cara a 2023, vamo a trabajar en buscar la forma de compartir el uso de las instlaciones con entidades locales, ofmentando asi el trabajo en red y el mejor aprovechameitno de las intalaciones.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

En este nuevo curso, lo más destacado puede ser nuestra coordinación de la plataforma Jerez África, así como la contratación a jornada parcial de una técnica de educación para el desarrollo para la ejecución de las actividades en Bornos.

De nuevo se ha desarrollado el proyecto “De Munhava a Cádiz”, con nuevas propuestas y actividades que han ampliado notablemente el público diana.

1. Proyecto Munhava a Cádiz 2022

En esta nueva edición se han llevado a cabo las sesiones teóricas en cada centro de manera muy satisfactoria y reforzando lazos y buenas expectativas de cara a la segunda y esperada sesión, la Fiesta Bornense por la Convivencia Norte Sur. Este año, además, se han podido unir los tres centros educativos para celebrar conjuntamente (desplazamiento del CEIP San Isidro), lo cual ha supuesto un encuentro ideal para el alumnado y claustro, además de una convivencia evaluada como muy positiva por el profesorado de 6º, como actividad de tránsito a la secundaria.

Las actividades se han llevado a cabo durante los meses septiembre a diciembre con la colaboración del Ayuntamiento y los centros escolares, así como con la técnica responsable del programa de Mayores Activos del consistorio.

Su objetivo general es facilitar, entre la población del municipio de Bornos, la comprensión del mundo globalizado, para provocar una actitud crítica y comprometida con la realidad, generar compromiso y corresponsabilidad en la lucha contra las desigualdades.

Las actividades que se han llevado a cabo:

1. Reuniones informativas y de coordinación con Ayuntamiento, centros escolares, centros de mayores y representantes políticos.
2. Talleres grupales en los centros educativos, para el que se ha generado una nueva presentación centrada en los ODS especialmente en el 12 “Crear modos de consumo y producción responsables”.

Para formarlos en comercio justo y consumo responsable se procede a la visualización del vídeo “Súmate al comercio justo”, el cual les introduce en los conceptos a trabajar y les enseña a identificar las etiquetas y señas de productos de comercio justo.

Las actividades que se llevaron a cabo en los centros educativos del municipio fueron:

- Explicación breve sobre el cometido y plazos de la Agenda 2030
- A partir de ahí se detalla el ODS 12, su significado, metas, situación de consumo en Mozambique comparándolas con la situación en España
- visualización del vídeo “Súmate al comercio justo”, el cual les introduce en los
- conocen qué es un producto de comercio justo
- Abrimos un debate sobre los productos de alimentación que escogen o sus familias, ¿se dejan guiar por el aspecto?



- Continuamos debatiendo, en esta ocasión sobre la obsolescencia programada
- Comentamos y hacemos evidente la nueva Directiva europea del 3 de julio de 2021 que prohíbe la venta de artículos de plástico
- firman un compromiso como clase en el que todos se comprometen a cuidar el medio ambiente, el planeta y las personas que vivimos en él.

Participaron más de cien menores y los resultados de las encuestas de satisfacción fueron:

Un 80 % del alumnado dice conocer los ODS.

Un 90 % del alumnado dice haber aprendido gracias a la sesión teórica.

Un 80 % del alumnado cree ser capaz de llevar a cabo acciones de forma autónoma (cuestión en la que se hizo mucho hincapié debido a que el alumnado ve dificultad en hacer cosas por ellos mismos sin ayuda de adultos).

Un 100 % del alumnado expresa haberle gustado la presentación.

3. Fiesta bornese por la convivencia norte sur

En esta edición se ha recibido de nuevo el apoyo del Ayuntamiento de Bornos, y han cedido el edificio Casa Ordóñez. Por fin en esta edición se han podido unir los tres centros educativos a pasar unos días de convivencia total.

Se atendieron a un total de 136 personas, que se organizaron en grupos para poder disfrutar de todas las “paradas”:

ACTIVIDADES CON JEREZ ÁFRICA

Siloé lleva trabajando con esta plataforma desde sus inicios, con un objetivo fundamental como es el de trabajar en red para conseguir la necesaria incidencia política y social para evitar las situaciones de racismo y xenofobia en el marco de la ciudad de Jerez.

En esta VII edición, Siloé ha sido la entidad encargada de la coordinación por lo que la implicación ha sido mayor. Los resultados han sido muy positivos, siendo la 2022 una de las ediciones con mayor participación y mayor número de actividades.

Gracias a la financiación de La Caixa, se elaboraron una serie de videos para trabajar con población primaria que por problemas de fecha no pudieron usarse en 2022 pero que en 2023 sí que se incorporaran a la propuesta educativa de cada año para centros escolares de Jerez.

Para jóvenes de secundaria se proyectó el Documental Caminantes de César Deneken en un total de 3 centros: Almunia, Andrés Benítez y aula de mayores de la UCA. Contando en ambas ocasiones con el encuentro post proyección con el director, algún miembro de la plataforma y alguna persona protagonista.

En 2022 se ha llevado a cabo con la coordinación del Ayuntamiento de Jerez, la celebración de la I Feria de la diversidad de la ciudad en la que Siloé participó a través de la plataforma Jerez-África.

Y finalmente, para la celebración el 25 de mayo del Día mundial de África se hizo una gran fiesta de convivencia en la Sala Paul que registró récords de asistencia.

Tuvo lugar un concierto de un grupo africano llamado Ninki Nanka, después hubo fiesta para bailar, comidas típicas de diferentes países de África y un largo etcétera que sirvió para salir en los medios locales al día siguiente (https://www.diariodejerez.es/jerez/Jerez-Dia-Mundial-Africa-sensibilizacion_0_1686132976.html).

Se estima que en esta edición hayan participado más de 1.200 personas, y lo más importante, con una gran variedad de nacionalidades de origen.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:



Se cumplen los fines de nuestros estatutos en cuanto a colaborar, financiar y ayudar a personas de otros países a que tengan un futuro diferente sin salir de sus países de origen.

Así como hacer conocer a personas de nuestro entorno la realidad que se viven en países donde estamos trabajando para intentar cambiar su realidad.

Implicando no solo todos los estamentos de nuestra asociación sino también desplazando personas que trabaja como cooperantes durante un tiempo en los distintos proyectos de Mozambique.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁴⁸

A. Medios Personales⁴⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁵⁰	Tipo de contrato ⁵¹	Categoría o cualificación profesional ⁵²
1	Fijo modelo 289	PSICOLOGO
1	Fijo modelo 200	ADMINISTRATIVA
16	Fijo modelo 100	CUIDADORES/AS
2	Fija modelo 289	TRABAJADORA SOCIAL
1	Fija modelo 289	EDUCADORA SOCIAL
1	Fijo modelo 100	MANTENIMIENTO
1	Fijo modelo 289	FISIOTERAPEUTA

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁵³	Tipo de contrato ⁵⁴	Categoría o cualificación profesional ⁵⁵

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁵⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
	NO EXISTEN

- Voluntariado

Número medio ⁵⁷	Actividades en las que participan
33	Recursos Residenciales Asociación Prevención VIH y Voluntariado Cooperación Internacional y Educación al Desarrollo



B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1 Casa Hogar	Todos los establecimientos tienen una cesión de uso del Ayuntamiento de Jerez por 25 años	Jerez de la Frontera
1 Sede Asociación		Jerez de la Frontera

Características

Características:

Hogar Siloé: con 25 habitaciones totalmente equipadas, con baño adaptado incluido, comedor, salón de ocio, enfermería, sala de curas, salón atención trabajador social y familias y salón Psicólogo, lavandería, habitación trabajadores/as, salón de talleres, cocina, almacén, sala de formación, etc.

Sede de la Asociación en Avda. la Serrana con instalaciones de 4 habitaciones, Salón para reuniones y administración.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Equipamiento:	
1	HOGAR:	
1	Ford connet	
1	Peugeot de 9 plazas	
1	Ford Transit	
25	Habitaciones, con cama, mesita de noche, teléfono, ropero y cuarto de baño adaptado.	
1	Cocina con equipamiento industrial completo, así como cámara refrigeradora y cámara congeladora.	
1	Comedor con instalaciones de fregado, con lavavajillas, muebles receptores de la vajilla y 7 mesas con sus correspondientes sillas.	
1	Salón de ocio y descanso, con un televisor, muebles bibliotecas y tres sofás y sillones para su descanso.	
1	Lavandería con dos lavadoras, 1 secadora, así como armarios para la ropa.	
1	Sala de la trabajadora social y atención familiares con 1 mesa, un sofá y un ordenador.	
1	Sala de los trabajadores, con una cama, 1 ordenador y 25 taquillas.	
1	Sala de enfermería, botiquín, con un ordenador, armario para la documentación, armario para la custodia de medicamentos, camilla, y material para curas y atención médica.	



1	Área de administración con 4 mesas, 4 ordenadores, una impresora y armario para documentación	
1	Despacho de dirección con mesa, ordenador, impresora y muebles para documentación.	
1	Despacho del Psicólogo con mesa, ordenador, y muebles para documentación y dos sofás.	
1	Sala de usos múltiples para reuniones y talleres de ocio, con dos mesas, un fútbolín, y armarios para material, y un televisor.	
1	Despacho Junta Directiva, con una mesa de reuniones, y mesa de trabaja, un ordenador y 10 sillas.	
1	Sala de reuniones y formación con una mesa de reuniones y 50 sillas.	
1	SEDE DE LA ASOCIACIÓN:	
4	Habitaciones para reuniones y encuentros, talleres.	
2	Cuartos de baño con ducha adaptada.	
1	Salón para encuentros y talleres.	

C. Subvenciones públicas⁵⁸

Origen	Importe	Aplicación
Consejería de Asuntos Sociales Junta de Andalucía (Acuerdo Fada)	104.496,78	Recursos Residenciales
IRPF ANDALUCÍA	1.276,31	Voluntariado
IRPF ANDALUCÍA	6.471,02	Prg. Salud VIH
IIRPF ANDALUCÍA	6.535,22	Recursos Residenciales
Diputación de Cádiz	5.000,00	Coopr.Internacional
Diputación de Cádiz	5.790,00	Educación Desarrollo
Parlamento de Andalucía	12.550,00	Cooperación /becas Mozamb.
	142.119,33	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto⁵⁹

Origen⁶⁰

Importe



NO		
----	--	--

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶¹	Importe
NO		

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los Centros y servicios en que esta diversificado la actividad de nuestra Organización son los siguientes:

RECURSOS RESIDENCIALES que lo comprenden:

HOGAR SILOE: hogar donde atendemos a personas dependientes gravemente afectadas grado 2 o 3, con VIH o sin ello, sin recursos económicos y en riesgo de exclusión social.

Recurso donde se les ofrece una atención integral a niveles de salud, higiene, social y psicológico, ocio, talleres, etc. con la finalidad de ayudarles en su vida y acompañarlos en la medida de lo posible a su integración en la sociedad.

Esta atendida por personal contratado y personas voluntarias en turnos que cubren las 24 horas.

SEDE DE LA ASOCIACIÓN:

Local como sede de la Asociación en Avda. la Serrana con instalaciones de 4 habitaciones, Salón para reuniones y talleres y habitación para administración.

Desde la asociación trabajamos en la búsqueda de recursos, en charlas, programas de radio, etc., motivación de personas para que colaboren con nosotros, trabajamos en la lucha por la no exclusión social de las personas afectadas.

Conseguir en la medida de lo posible trabajar en redes no solo con organizaciones de la localidad sino a niveles regionales y Nacionales, ya que entendemos es una de las formas de sobrevivir en la realidad actual.

PREVENCIÓN Y VOLUNTARIADO:

A nivel de voluntariado organizamos encuentros de formación, de conocimiento, etc de las personas que trabajan en los distintos recursos de la organización (Recursos residenciales, prevención, Hospital y Cooperación).

Campañas de motivación y sensibilización hacia el voluntariado en distintas organizaciones y a través de la Plataforma de Voluntariado.

A niveles de prevención trabajamos con grupos de inmigrantes, asociación de mujeres y con mayor fuerza en Institutos de la ciudad y sus alrededores, donde impartimos cursos de prevención sobre ITS, así como talleres sobre salud sexual.

Atendemos a personas con la prueba rápida para lo cual estamos autorizados por la Junta de Andalucía.

Tenemos funcionando una página en Facebook, instagran et. donde trabajamos el tema de prevención cara a los jóvenes.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

Nuestra Organización mantiene varios proyectos en Mozambique en la ciudad de Beira y más concretamente en el Barrio de Munhava.



Estos son;

Un Hogar para niños y niñas huérfanos en total actualmente 60, donde se les da una atención integral, educación, salud, higiene, cariño, alimentación, etc. Ofreciéndoles un futuro diferente. Este recurso funciona mediante un acuerdo con la Congregación de San José de Cluny en su Dirección y personas locales contratadas (principalmente mujeres)

Programa de Becas "Manolo Blanco", con las cuales beneficiamos a los niños y niñas que viven en el Lar y que han terminado su estancia en él y le becamos sus estudios de F.P. y Universidad.

En Jerez y ciudades cercanas el tema de Educación para el desarrollo se trabaja en Institutos, colegios y asociaciones, y en la población de Bornos por un equipo formado por la coordinadora del Área de Cooperación con personas a nivel voluntario, en colaboración con el Ayuntamiento y Diputación.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Rosalía Bejarano Gallego	Presidenta	
Antonio Barrones Buzón	Vicepresidente	
Miguel Ángel Flores Ripalda	Secretario	
Francisco Oliva Rojas	Tesorero	
Inmaculada Castro Herrera	Vocal	
Inés Polo Ayllón	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

¹⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

²⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



³² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

³⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁴⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁴³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁴⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁴⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



⁴⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁴⁸ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

⁴⁹ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

⁵⁰ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

⁵¹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵³ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

⁵⁴ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵⁶ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

⁵⁷ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

⁵⁸ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

⁵⁹ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁶⁰ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁶¹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.